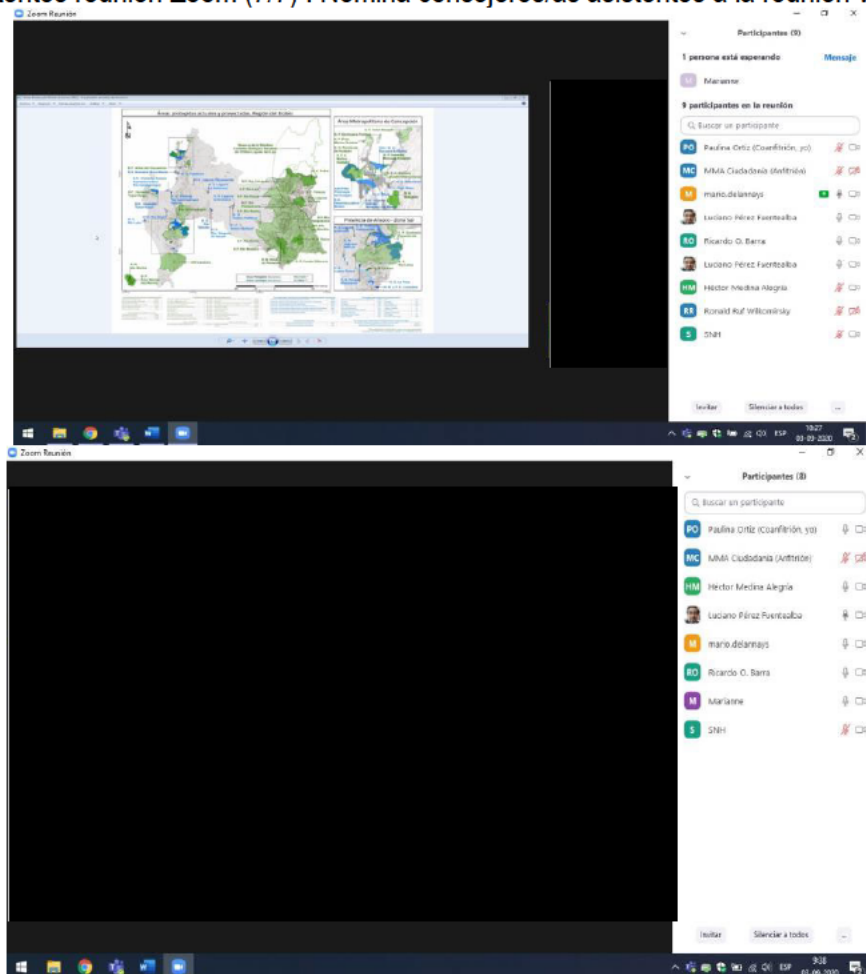


Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región del Biobío

Acta Sesión Ordinaria
Consejo Consultivo Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío
SESIÓN N°07 2020
Jueves, 03 de septiembre de 2020

1. Hora: 09:37 horas
Lugar de reunión: A través de Zoom durante emergencia sanitaria por COVID 19
2. Asistentes reunión Zoom (7/7) : Nómina consejeros/as asistentes a la reunión virtual:



Representación	Nombre Consejero/a	Institución
ONG's	Luciano Pérez Fuentealba	Comité Nacional Pro Defensa de la Fauna y Flora CODEFF
Sindicato de Trabajadores	Héctor Medina Alegría	Sindicato N°1 Trabajadores de Huachipato CAP Acero
Universidades	Sandra Nicovani Hermosilla	Universidad Santo Tomás
	Ricardo Barra Ríos	Universidad de Concepción
Empresarial	Ronald Ruf Wilkomirsky	Cámara de la Producción y del Comercio CPC Biobío
	Marianne Hermanns Brockmann	Corma Región del Biobío
Servicio Público	Mario Delannays Araya	Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío
	Paulina Ortiz González	Secretaría Técnica, SRM del Medio Ambiente

Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región del Biobío

3. **Preside la sesión:** Luciano Pérez Fuentealba, Presidente del Consejo Consultivo, Representante del Sector Social del Comité Nacional Pro Defensa de la Fauna y Flora CODEFF
4. **Secretaria Técnica:** Paulina Ortiz González, Encargada Regional de Participación Ciudadana (PAC), Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío.
5. **Tabla Sesión N° 7.** Consejo Consultivo. Jueves, 03 de septiembre de 2020

09:30 -09:40	Bienvenida y contextualización Mario Delannays Araya, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío.
09:40 - 09:50	Aprobación de actas Julio y Agosto
09:50 - 10:00	Comentarios
10:00 - 10:30	Exposición Luciano Pérez Fuentealba, Presidente Consejo Consultivo, Seremi Medio Ambiente. Tema: Resumen principales conflictos ambientales en la Región del Biobío.
10:30 - 10:40	Comentarios
10:40 - 11:10	Otros temas: 1- Pronunciamiento exposición expansión urbana sobre el Cerro Caracol y el corredor biológico del parque. 2- Reunión con CORES medio ambiente, con los integrantes del Consejo Consultivo 3- Plan de trabajo Consejo Consultivo y acciones de difusión actividades realizadas
11:10 - 11:30	Comentarios

6. Breve reseña de lo tratado

6.1 La sesión se inicia con el saludo y la bienvenida de Mario Delannays Araya, Seremi del Medio Ambiente, Región del Biobío quién entrega detalles de los temas que serán abordados en la sesión y son aprobadas las actas de Julio y agosto por las (os) consejeras(os) sin observaciones.

6.2 Luego se da paso a la exposición del Presidente del Consejo Consultivo, Luciano Pérez Fuentealba, que entrega un resumen de los principales conflictos ambientales en la Región del Biobío, en la oportunidad presenta un mapa para visualizar donde están ubicados los principales proyectos, esto basado en la información pública del SEA.

En la oportunidad se planteó que existen temas ciudadanos en esta materia que se repiten en relación con los proyectos como es la carretera hídrica, puente industrial, relleno, producción salmonera, entre otros.

Recalcando que los temas ambientales son dinámicos, cambiantes y van tomando interés de acuerdo al impulso ciudadano en cada uno de ellos.

6.3 Continuando con el programa se da paso a los comentarios de los consejeros

6.4 Para finalizar con la resolución y acuerdos de los temas establecidos en la tabla relacionados con el pronunciamiento exposición expansión urbana sobre el Cerro Caracol y el corredor biológico del parque.

La necesidad de una reunión con CORES medio ambiente, con los integrantes del Consejo Consultivo

Y la actualización del Plan de trabajo Consejo Consultivo y acciones de difusión actividades realizadas

2. ACUERDOS

2.1 Se solicita dejar en acta ajustar plan de trabajo aprobado en sesión de abril para descongestionar las tablas de las sesiones futuras para favorecer el diálogo y la discusión de los temas.

2.2 Se enviará correo para el pronunciamiento por escrito de exposición Alto Caracol, de parte de los integrantes del Consejo Consultivo. Se hará un compilado de los pronunciamientos y se le entregará al Seremi de Medio Ambiente para que tome conocimiento y se puedan generar los oficios pertinentes según se resuelva.

2.3 Se creará grupo de whatsApp que funcionará principalmente en horario de oficinas sólo como refuerzo de este Consejo para recordatorio, intercambio de información y buena convivencia.

Siendo las 11:34 hrs. se da por concluida la sesión.